

OK. ingresado
(m) 25/03/09

Ingeniero
FRANK COLQUITT MARTIN III
Ciudad

De mi consideración:

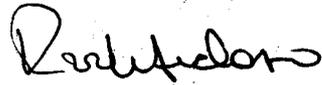
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB-PORTOAMISTAD S.A.", celebrada el día Miércoles 11 de febrero del 2009, resolvió designarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Séptimo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 25 de mayo del dos mil cuatro, ante la Notario Público del Cantón Sucre; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución número 04-P-DIC-0000275 del 27 de mayo del 2004, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


ING. RODRIGO VELEZ V.
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía, 11 de febrero 2009


ING. FRANK COLQUITT MARTIN III
Nacionalidad : Estadounidense
C.C. : 131244062-9
Teléfono : 2693112

Superintendencia de Compañías
19 MAR 2009
RECIBIDO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INTERINO DEL CANTON SUCRE, LEGALMENTE ENCARGADO, DESDE EL 21 DE AGOSTO DEL 2006, POR LA H. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO, EN FORMA LEGAL:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO OCHO **(008)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **331**, AL FOLIO **296**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA DE "PUERTO AMISTAD YACHT CLUB-PORTOAMISTAD S.A.".-**A FAVOR** DEL SEÑOR INGENIERO FRANK COLQUITT MARTIN III.-POR UN PERIODO DE **DOS AÑO**.-EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 19 DEL 2009




Ab. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO DEL CANTÓN SUCRE



Etb/gf